DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. EDICION DE LA TARDE. Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

Anoche volvió á abrir sus puertas el Gran Teatro del Liceo, que habia permanecido cerrado por espacio de mas de quince dias. La «Lucía di Lammermoor» fué la ópera que se cantó, y en la cual alcanzaron merecidos aplausos los artistas, especialmente el Sr. Steger, que fué llamado varias veces al proscenio, sobre todo al final de la ópera. Esta noche se ejecuta la funcion dispuesta para el 20 de este mes, en conmemoracion del nacimiento del insigne poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca, y justo fuera que el público con su asistencia contribuyese á tributar el debido homenaje al gran poeta español, con lo cual no solo daria una prueba de aprecio al arte dramático, sí que tambien una muestra de gratitud á la empresa de artistas que ha tomado á su cargo el Gran Teatro, y que, segun noticias, se propone presentar verdaderas novedades á fin de atraer concurrencia al coliseo, con el doble objeto de que las muchísimas personas que en él ganan su subsistencia la tengan asegurada y de que no carezca Barcelona de sus predilectas funciones de ópera italiana.

—Ha sido admitida la dimision que los señores Collaso y Gay tenian presentada del cargo de vocales de la Junta provincial de instruccion primaria.

—Esta mañana ha sido conducido á las Casas Consistoriales un sugeto acusado de haber robado alguna ropa en la tienda de una planchadora de la calle de Barbará. El cuerpo del delito obra en poder del señor comandante de municipales.

—Una pobre mujer ocupada en los quehaceres de una casa de la plaza del Comercio, antes de Palacio, ha resbalado al bajar la escalera y se ha roto una pierna. Se la ha conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Esta mañana se han entregado á los señores alcaldes de barrio las cédulas de padron que deben llenar los vecinos y los propietarios. Los serenos y municipales han empezado á repartirlas á domicilio.

—Segun se nos ha dicho, la comision de los bailes de máscara en el Liceo ha dispuesto que se toque una nueva galop titulada «Algazara», composicion del maestro Obiols, la que se estrenará en el baile próximo, llamado el de la Candelaria, y que siempre ha sido el mejor de la temporada.

—Aun no están construidas, á lo menos en su tercera parte, las obras de albañilería del teatro del Circo, cuando ya se habla de su inauguracion, aunque no se fija la época, y hasta se añade que estará al frente de su compañía dramática el eminente actor D. Joaquin Arjona.

—Ayer fué robado un crecido número de prendas de ropa que estaban tendidas en un terrado de la plaza de Santa Ana.

—Esta noche tiene lugar en el casino de la calle de la Canuda el baile de máscara que, segun ya anunciamos, debia darse á beneficio de la Sociedad francesa de las escuelas gratuitas, siendo de esperar que el laudable objeto á que se destina el producto de esta funcion incitará á que concurran á ella un crecido número de personas, que darán con este motivo una muestra de su generosidad en favor de los benéficos fines de aquella institucion.

—Un periódico de Tolosa de Francia dice que en Vernet les Bains se ha observado un caso estraordinario en el huerto de Mr. Artus. Una parra acaba de dar tres retoños nuevos, cada uno de los cuales lleva racimos perfectamente formados. Los guisantes están en completa florescencia y los tomates continuan surtiendo el mercado.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 27 de enero.

Conforme anuncié á V. en mi anterior correspondencia anoche, hubo una demostracion hostil al Nuncio del Papa y en favor de la libertad de cultos. Las autoridades populares sabedoras de que se trataba de violar la casa de un representante estranjero se apresuraron á tomar algunas medidas para impedirlo. Al efecto el alcalde del distrito á que corresponde la calle del Nuncio situose en ella con algunos individuos de órden público. Poco despues llegó un grupo de gente con una escalera y las herramientas necesarias para derribar el escudo de armas de la Nunciatura. El alcalde con sus exhortaciones consiguió que no se llevara á cabo dicho atentado. El gobernador y el alcalde primero se presentaron luego con alguna fuerza ciudadana en la casa del Nuncio, lo cual bastó para que los grupos se alejaran de aquel sitio.

Entretanto otros grupos se habian dirigido á la iglesia ltamada de los Italianos situada en la Carrera de San Jerónimo, arrancando de la misma, que es un patronato de S. S., el escudo de las armas romanas, cuyo escudo fué arrastrado con grande algazara por las calles y quemado despues delante del ministerio de Gracia y Justicia, donde una comision de los grupos subió á hablar al subsecretario, que á la sazon se hallaba allí, para pedir el inmediato planteamiento de la libertad de cultos. El subsecretario señor Sicilia se limitó á manifestar qne el ministro no estaba allí y que la tolerancia de cultos era ya un hecho, toda vez que se habian concedido permisos para edificacion de templos protestantes y sinagogas judías.

Mientras sucedia esto, colocábanse en distintos puntos de la poblacion varios batallones de voluntarios de la libertad por órden del alcalde primero.

Los grupos dirigiéronse luego á la Puerta del Sol delante del Principal, y al cundir la voz de que los ministros se hallaban reunidos en consejo, marcharon hácia la presidencia.

Nombróse inmediatamente una comision que conferenciara con el gobierno, por el cual fué recibida. En nombre del pueblo pidió que se decretara la libertad de cultos, con la separacion completa de la Iglesia y el Estado. El general Serrano se apresuró á contestar que el gobierno no accederia á semejante peticion por tratarse de un asunto que solo las Córtes deben resolver. Respecto á la tolerancia de cultos, el señor Romero Ortiz dijo que de hecho existia ya, pues se han abierto varias capillas protestantes y se ha revocado el edicto sobre la espulsion de los judíos.

Al mismo tiempo declaró que el señor Posada Herrera habia sido recibido particularmente en Roma y que el gobierno trataria al Nuncio de la misma manera que la córte pontificia tratase al embajador español. Habló tambien el señor Topete para declararse partidario de la tolerancia de cultos y enemigo de la separacion de la Iglesia y del Estado, la cual, en su concepto, seria funesta á la causa de la libertad, dadas las condiciones de nuestro país. Cerró el debate el general Serrano, despues de algunas palabras del marqués de los Castillejos, diciendo que el gobierno sabria defender la dignidad de la nacion y que serian castigados con todo el rigor de la ley los asesinos del gobernador de Burgos, porque en ocasiones como la presente, la magnanimidad del gobierno seria censurable.

En identicos términos se espresaron despues los mismos ministros al recibir una comision de la Tertulia progresista, añadiendo que el gobierno habia redactado ya un proyecto de Constitucion que se someterá á las Córtes, en el cual se establece la libertad de cultos.

Créese que esta noche habrá demostraciones en el mismo sentido libre cultista. Las autoridades han tomado algunas medidas para evitar desórdenes. Las guardias de voluntarios han sido reforzadas y se han establecido algunos retenes.

Como habrá V. supuesto, han dado lugar á estas demostraciones la irritacion producida por el asesinato del gobernador de Búrgos y la noticia de haberse negado el Papa á recibir como embajador al señor Posada Herrera, noticias que comentadas de cierta manera y haciéndose con ellas aventuradas conjeturas, han exacerbado las pasiones populares, de las que quieren sacar partido los enemigos de la actual situacion.

Los sucesos de anoche han sido causa de que los representantes de las potencias residentes en Madrid hayan tenido hoy una reunion en la embajada de Francia. Créese que el embajador francés presentará una queja á nombre del Cuerpo diplomático.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto amnistiando á los insurrectos de Lares en la isla de Puerto Rico.

En Toledo y Valencia ha habido tambien intento de alterar el órden con motivo del inventario que se habia mandado hacer de los objetos artísticos de los templos. Los mismos canónigos de Toledo apaciguaron á los exaltados, diciéndoles que no se trataba de quitar á las iglesias ninguno de los objetos destinados al culto.

En Valencia se dice que empezaron á formarse grupos, pero que ante la actitud resuelta de los voluntarios de la libertad, no hubo quien se atreviese á alterar el órden.

Llamo á V. la atencion sobre un notable artículo que publicó anoche el *Diario Español* esplicando el estado de nuestras relaciones con Roma.

Dícese que el señor Olózaga ha enviado esta tarde un despacho al gobierno lamentando los sucesos de anoche.—*X.*

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el M. I. señor don Manuel María Manescau, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de veinte del corriente proferida en méritos de los autos promovidos por D.ª Dominga y D.ª Victoria Blasco y Fábregas, para que en union de su hermano D. Agustin se las declare herederas ab-intestato de su padre D. Agustin Blasco y Mateu, se anuncia la muerte de este sin testar, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia para que comparezcan á deducirlo en méritos de dichos autos dentro el término de treinta dias. Barcelona veinte y dos de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—Hermenegildo Pedrals, escribano. 6

Parte religiosa.

EL JÓVEN

D. JOSÉ MARQUET Y COSTA

FALLECIÓ EN LA HABANA EL 14 OCTUBRE PRÓXIMO PASADO.

Su hermano, hermanas, hermanos políticos, tia, sobrinas, primos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, el sábado, 30 del corriente, á las diez de la mañana.

Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. **No se invita particularmente.**

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y fallecidos desde el mediodia del 28 á las doce del 29 de enero de 1869.

	Fallecidos.										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ABORTOS.		MENORES 10 AÑOS.													
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona.	»	»	1	4	1	»	2	2	1	»	5	6	11	»	»	»
Barceloneta.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»
Hostafranchs.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»
Ensanche.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospital Civil.	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	1	3	4	»	»	»
Hospital Militar. . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Caridad. . . .	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	2	2	»	»	»
Casa de Maternidad.. .	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Casa de Misericordia. .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermanitas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Establecim. penales. .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	»	»	2	6	1	3	3	3	1	1	7	13	20	8	4	12

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Liverpool en 15 d., vapor Cortés, de 475 t., c. don José Albi, con 467 quintales palo lima á los señores Ripol y compañía, 110 atados alambre á don R. Masriera, 150 cajas hoja de lata á don José Vidal y Ribas, 59 id. id. á don José Oriol, 107 bultos varios efectos á los señores Mateu y Faralt, 18 id. id. á don J. White, 25 id. drogas á don Rafael Delgado, 124 fardos congrio á don J. Alemany, 100 id. id. á la órden, 53 sacos maiz á don M. Martí, 27 fardos carnazas á los Sres. Masa y Navarro efectos y 7 pasajeros.

De Valencia y Tarragona en 8 d., laud Pilar, de 38 t., p. Vicente Rams, con 324 quintales mosaicos y azulejos á los señores Masa y Navarro, 5 cajas mosaicos á los señores Anguera y Ferrer, 13 pipas vino á don Agustin Prats, 100 sacos cacahuete á don Juan Jover y Serra, 10 carros salvado á don Juan Nebot, 11 pipas vino á don Antonio Valls.

De Palma en 3 d., polacra-goleta Vírgen del Mar, de 70 t., c. don Sebastian Coll, con 700 cajas jabon, 160 cuarteras garbanzos, 2,200 cajas pasas y 3 quintales almendron á don P. Pomés y Bordas.

De Valencia en 10 d., laud Pepita, de 42 t., p. Andrés Picó, con 120 pipas vino á la órden.

De Santo Domingo, Vinaroz, San Cárlos y Tarragona en 79 d., polacra-goleta Zoe, de 97 t., c. don Vicente Delmas, con 163 piezas caoba, 883 palo mora, 5 id. guayacan, 1,680 id. palo campeche, 428 cueros, 6 sacos algodon, 96 piezas caoba y 280 id. granadillo á la órden.

De Palma en 5 d., balandra Preciosísima Sangre de Jesucristo, de 66 t., p. Jaime Bosch, con 500 qq. algarrobas, 100 leña y 20 fardos trapos á don Tomás Forteza.

De Sevilla en 8 d., vapor Numancia, de 273 t., c. don Nicolás Font, con 172 quintales acero, 19 fardos carnazas á la órden, 110 sacos lana á los señores Navarro y compañía, 70 id. id. á los señores Soria y Casanovas, 100 sacos sémola á los señores Suaris y Canals, 150 cueros á los señores Pujol y Solis, 20 sacos zumaque á don Miguel Gatius, otros efectos y 11 pasajeros.

De Benicarló y Tarragona en 6 d., laud San José, de 19 t., p. José Gelpí, con algarrobas de tránsito.

De Vinaroz y Tarragona en 6 d., laud Victoria, de 35 t., p. Cristóbal Oller, con 700 qq. algarrobas á don Joaquin Pernau.

De Alcudia en 2 d., laud S. Antonio, de 37 t., p. Miguel Nadal, con 200 qq. carbon, 450 qq. corteza de encina á D. Antonio Valls.

De Vinaroz y Tarragona en 8 d., laud Pepita Blasco, de 28 t., p. José Vidal, con 1200 ar. algarrobas y 36 pipas aceite á la órden.

De Garrucha, Cartagena, S. Cárlos y Tarragona en 26 d., laud Jóven María, de 19 t., p. Vicente Obiols, con 400 f. trigo á D. J. Pernau.

De Benicarló y Tarragona en 6 d., laud Luna, de 19 t., p. Ballester, con 28 pipas vino á don Cárlos Pisaca y 18 pipas aceite á los señores hijos de Solá

Idem estranjeras.

De Viborg en 79 d., corbeta rusa María, de 340 t., c. Roman, con 1477 docenas tablones á los señores Dotras.

De Ibraila en 35 d., corbeta italiana Ernesta, de 505 t., c. Jaime Maggiola, con 1510 kilos trigo á don José María Serra.

Despachadas el 28.

Vapor Catalan, c. Pablo, para Cette, con efectos.—Polacra-goleta Lista, c. Millet, para Montevideo, con id.—Bergantin Pisogas, c. Mir, para la Habana, con id.—Laud Buena Guia, p. Ventura, para Valencia, con id.—Id. francés Carrille, c. Michel, para Portvendres, con id.—Bergantin-goleta Sensat, c. Isern, para Montevideo, con id.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS.—Pailebot portugués Calper, c. Rosa, para San Feliu.—Bergantin inglés Adria, c. Roberts, para Catania.—Vapor Catalan, para Cette.

Correo de Madrid del dia 27 de enero de 1869.

(De la *Reforma*.)

La Tertulia progresista, en sesion que anoche celebró, dispuso que se nombrara una comision, como así se verificó, para que se presentase al presidente del gobierno provisio-

nal á manifestarle sus deseos, que son: dar sus pasaportes al Nuncio, que obre con la mayor energía contra los asesinos é instigadores de Burgos y que decrete la libertad de cultos.

Esta comision, presidida por el señor Llano y Persi, fué instantáneamente á la presidencia á sazon de estar el ministerio reunido; fué recibida y escuchada con atencion, y el ministerio, agradeciendo la actitud de la Tertulia, contestó que la honra de España seria respetada, que los sucesos de Burgos hacian indispensables castigos ejemplares, pagando en el cadalso tan horrendo atentado, y que respecto á la libertad de cultos, abundaba en las mismas ideas; pero estando próxima la reunion de las Córtes, era forzoso aguardar á que por estas se resolviera, pues siendo este un acto altamente político, solo á ellas estaba reservado, quienes dispondrian, ó libertad de cultos, ó separacion de la Iglesia y el Estado.

(De la *Epoca.*)

Lo que acaba de suceder en Roma no es nuevo ni debe sorprendernos, pues es lo mismo que ha ocurrido en casi la totalidad de las córtes en que tenemos representantes acreditados. Desde que se constituyó en Madrid el Gobierno provisional, el cuerpo diplomático estranjero permanece aquí con carácter *oficioso*, no *oficial*, y con el mismo han sido recibidos nuestros nuevos enviados en las diferentes naciones de Europa. Es práctica constante y siempre seguida en todos los paises, la de no mantener relaciones oficiales con poderes interinos, y sabido es que el que se halla hoy al frente de los destinos públicos en España debe resignar sus facultades dentro de breves dias en el seno de las Córtes, las cuales resolverán mas tarde sobre la forma definitiva de gobierno, que es uno de los principales objetos de su convocacion. Cuando esto se realice, nuestros representantes serán recibidos en todas partes como los de las demás naciones; pero entre tanto no debe causar sorpresa, ni mucho menos indignacion, que se siga en el estranjero con nosotros la conducta que se ha seguido siempre con los demas Estados en circunstancias análogas.

El único enviado del gobierno español que ha entregado sus credenciales, ha sido el señor Olózaga, y eso en audiencia privada y sin que el Emperador de los franceses haya dado contestacion. Pero esta muestra de particular benevolencia que ha querido dar á España Napoleon III, poniéndose al mismo tiempo de acuerdo con el gabinete inglés para que imite su conducta, es una escepcion de la regla general, sin que signifique que las relaciones oficiales quedan reanudadas. El Sr. Olózaga sigue siendo representante oficioso como nuestros ministros en Italia, Portugal, Bélgica y demás naciones europeas, y como lo es el señor Posada Herrera en Roma, sin que nadie haya pensado en presentarle dificultades ni rebajar la dignidad del cargo de que se halla investido.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el gobierno provisional se ha abstenido de apelar á medidas estremas que, en esta ocasion, no estarian justificadas, y procura con prevision laudable no alarmar á las conciencias católicas con impremeditados acuerdos, cuyo resultado seria el de aumentar las dificultades de la situacion sin beneficio para nadie. Nosotros, siempre imparciales, aplaudimos su conducta, y esperamos que los periódicos á que hemos aludido en este artículo rectificarán su juicio, una vez convencidos de la inexactitud de los rumores que se han hecho propalar.

—La *Correspondencia* se hace cargo, para desmentirlo, del rumor que ha corrido en Madrid de haberse disparado un tiro en Avila al ministro de Hacienda. «Nada, dice, relacionado con su persona puede dar fundamento para este rumor, que desde anoche corre con gran insistencia. El señor Figuerola, que regresó ayer por la mañana, no ha sufrido el menor contratiempo.»

—Alguno de nuestros colegas refiere que habiendo tenido conocimiento el Excmo. Sr. gobernador de esta provincia de que del convento de monjas del Caballero de Gracia se estraian varias alhajas, dió las órdenes oportunas á fin de que se averiguase su paradero, y anoche se supo las ocultaba un presbítero llamado D. Mariano del Hoyo.

Inmediatamente se personaron en su casa y procedieron á hacer un reconocimiento escrupuloso, y hallaron varios objetos de altar y ornamentos de iglesia de oro y plata. Dicho presbítero fué conducido á la Cárcel de Villa y puesto incomunicado y á disposicion del señor juez.

—La *Iberia* propone que se traslade á esta capital el cadáver del malogrado Gobernador de Búrgos, el señor D. Isidoro Gutierrez de Castro, haciéndose á costa de la nacion las correspondientes exequias, y que la patria debe encargarse de la suerte de la inconsolable viuda y de las interesantes huérfanas del que muerto á las iras de los enemigos de la nacion, ha sucumbido en el cumplimiento de su deber.

En Toledo, segun uno de nuestros colegas, no pudo cumplimentarse enteramente la órden del ministerio de Fomento, por haberse pretestado que se hallaban algunas llaves en poder del cardenal arzobispo, que reside actualmente en Madrid.

Nuestro colega el *Imparcial* ha oido asegurar que ya hay persona designada para suceder al desgraciado gobernador de Búrgos, y hace de ella grandes elogios. Nosotros oimos ayer que el nombrado era el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Franco.

—Por el señor don Rafael Izquierdo, capitan general del distrito de Castilla la Nueva, se ha presentado al ministro de la Guerra un proyecto de reorganizacion del ejército, merced al cual se espera obtener una economía muy respetable para los fondos del Estado.

—Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar la dimision que de sus respectivos destinos han enviado el intendente de Filipinas, don Celestino Mas y Abad, ya relevado á estas horas de su cargo, y el capitan general señor Gándara, á quien reemplaza el señor Nouvilas.

Hemos oido que obedeciendo las órdenes del gobierno provisional, el señor general Reina e«ta dispuesto á fijar su residencia en Córdoba.

—Hoy se ha dicho que el nuncio de Su Santidad se habia ausentado de Madrid.

—Hasta mañana no saldrá de Madrid el general Lersundi, que trata de establecerse en Deva completamente alejado de la política.

—No fué solo la Tertulia progresista la que envió una comision al Gobierno provisional. Con este conferenció otra de estudiantes y otra de individuos que iban en la manifestacion, y que se presentaron tambien delante de los balcones de la presidencia.

La *Iberia* da estensos pormenores sobre lo que medió entre el gobierno y los individuos de la Tertulia progresista:

«Sentimos no poder trascribir exactamente las enérgicas, sentidas y patrióticas frases del que por tanto tiempo ha sido nuestro compañero, como tambien los elocuentísimos períodos del señor Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, que contestó en nombre de sus colegas al discurso del diputado electo por la circunscripcion de Madrid.

El señor Romero Ortiz, despues de agradecer el apoyo de la Tertulia progresista, declaró terminantemente que los delincuentes de Burgos se hallan sometidos á la jurisdiccion de un consejo de guerra; que la accion de la ley será rápida, pronta y eficaz; que ante la enormidad del delito cometido, los ministros estaban decididos á hacer callar los sentimientos de sus corazones, y que si bien tenian el pesar de no poder realizar su propósito de que el verdugo no ejerciese las funciones de su terrible cargo durante su mando provisional, las penas que el tribunal imponga á los asesinos de Burgos serán inexorablemente cumplidas sin piedad, sin indulgencia ni consideraciones.

Dijo tambien el señor Romero Ortiz que la libertad de cultos existe hoy en España, puesto que son permitidos todos los que se admiten en los países civilizados, y que de ello es Madrid ejemplo, puesto que hace dos dias que públicamente se han practicado los ejercicios del culto protestante. Añadió el señor ministro de Gracia y Justicia, que el gobierno tiene preparada una Constitucion que llevará inmediatamente á las Córtes Constituyentes, y uno de cuyos primeros artículos consigna esa preciosa facultad. Manifestó que el gobierno no era partidario del principio de la Iglesia libre en el Estado libre, porque sucederia que teniendo que pagar los católicos su culto, se estableceria en Madrid un gran centro, cuyos presidentes serian el señor Nocedal ú otra gente de su calaña, que poseyendo inmensos fondos y siendo gestores de una vastísima asociacion, constituirian un Estado frente de otro Estado, y este poder seria eminentemente enemigo de la libertad y la revolucion.

El señor Romero Ortiz concluyó manifestando que debiendo reunirse las Córtes Constituyentes dentro de quince dias, y debiendo tratarse ámpliamente este asunto en el augusto seno de la representacion nacional, el pueblo español debia tener confianza en sus elegidos, y el gobierno debia reservar á la sabiduría, patriotismo y lealtad de las Córtes Constituyentes la resolucion de este importante asunto, máxime cuando los derechos de los ciudadanos se hallaban completamente garantidos.

El señor presidente del Consejo de ministros declaró por su parte que el embajador romano seria tratado en España de la misma manera que lo sea en Roma el representante español. Estas esplicaciones satisfacieron á la comision, que reiteró de nuevo sus protestas de cooperacion y apoyo.»

(De la *Correspondencia de España.*)

Se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Guadalajara 26, á las nueve y 15 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Los diputados á Córtes, los voluntarios de la Libertad y los liberales todos de Guadalajara han visto con profunda indignacion el trágico suceso de Burgos, ofreciendo al gobierno su decidido apoyo, esperando se castigue con severidad, prontitud y energía para salvar la causa de la libertad.»

—Santander 26, á las tres de la tarde.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Con la mayor indignacion se ha sabido el asesinato del señor gobernador de Burgos. Aquí no hay temor de que se altere la tranquilidad: sin embargo, se ejerce vigilancia.»

—Zaragoza 26, á las seis y 15 minutos de la tarde.—Al ministro de la Gobernacion el gobernador:

«Tranquilidad la mas completa, sin que abrigue temor alguno de que se altere.

Ofrecimientos íntimos por parte del ayuntamiento y de todos los jefes de la fuerza ciudadana para conservar el órden y las instituciones liberales.»

—Lérida, 26, á las ocho y 18 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«La noticia del cobarde asesinato del gobernador de Búrgos ha causado en esta poblacion una impresion profunda y dolorosa, siendo acogida por un grito unánime de reprobacion. El órden sin embargo permanece inalterable.»

—Leon, 26, á las siete y 51 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El atentado de Búrgos produjo universal reprobacion. Personas distinguidas, diputados y corporaciones, y la sociedad republicana Fraternidad en el trabajo, han manifestado su adhesion y ofrecídose para apoyar la autoridad contra toda clase de enemigos.»

—Vitoria, 26, á las diez de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«En esta capital y provincia se disfruta de la mas completa tranquilidad, si bien los ánimos se hallan indignados por lo ocurrido en Búrgos.»

—Hoy habrá quedado cerrada al culto público la catedral de Burgos, que fué profanada en el dia de ayer.

—Esta tarde han estado los comisionados de Burgos en el Consejo de ministros dando esplicaciones de lo ocurrido ayer en aquella capital.

—El señor Mendivil, inspector de policía de Burgos, herido en la espalda como se sabe por defender al señor Gutierrez de Castro, salió ayer á la calle, aunque muy molestado de la herida, y continúa haciendo diligencias para descubrir á los instigadores del asesinato.

—Ayer por la mañana llegó á Burgos el batallon cazadores de Segorbe, enviado por el capitan general de Valladolid.

—El viernes tuvo lugar en Bilbao la nueva reunion convocada por la junta de comercio de aquella villa para tratar de la manera de apoyar al gobierno en la pacificacion de la isla de Cuba. La concurrencia fué mas numerosa que el primer dia, y compuesta principalmente de comerciantes é industriales de aquella villa y pueblos limítrofes. Despues de una discusion no corta, se resolvió el nombramiento de una comision que en union con la junta de comercio, conferenciaran con la ilustrísima diputacion, y de acuerdo con ella propusieran la mejor manera, forma y modo de ausiliar al gobierno de la nacion para poner un pronto y feliz término á la insurreccion que hoy agita á nuestra rica posesion de las Antillas.

—Un periódico dice que el señor ministro de Marina, en el arreglo que va á hacer en su departamento, suprimirá la clase de brigadieres. Esta clase, por el decreto de ascensos ya publicado por dicho ministerio, quedó en efecto suprimida para lo sucesivo, pero respetando á los brigadieres que hasta aquella fecha estuviesen gozando de tal empleo, quedará completamente estinguida cuando los que hoy existen dejen de serlo por ascenso. Esto es lo dispuesto, y nada mas.

—La misa que ha dejado escrita Rossini la ha comprado el maestro de la Patti, Sr. Strakosch, por doscientos mil francos.

París 26 de enero.

En la sesion del Cuerpo legislativo del martes M. de Benoist pidió autorizacion para dirigir al gobierno una interpelacion sobre la ley relativa á las reuniones públicas.

M. Julio Simon espuso los acontecimientos ocurridos en el mes de diciembre último en la isla de la Reunion, y pidió la modificacion de la constitucion colonial. El ministro de Marina consignó que las autoridades de la isla de la Reunion fueron insultadas y las tropas tuvieron que hacer respetar las leyes. El discurso del ministro fué muy aplaudido.

La Cámara aprobó despues la órden del dia pura y simple por 125 votos contra 22.

—El *Journal officiel du soir*, desmintiendo el rumor propalado por ciertos periódicos, dice que el despacho relativo á las decisiones de la conferencia no debió remitirse al gobierno griego hasta el miércoles y que por consiguiente la Grecia no ha podido contestar aun sobre este punto.

—La *Gaceta de la Cruz* aprecia en los siguientes términos el discurso de Napoleon III:

«La arrogante enumeracion que hace el Emperador de las fuerzas de mar y tierra de Francia no sirve mas que para motivar una política de paz. En lo que nos concierne aceptamos gustosos la garantía pacífica que se nos da, pues corresponde á la confianza personal que debemos al desenvolvimiento de nuestra propia fuerza armada.»

—Un parte telegráfico de Marsella que lleva la fecha del 25, dice lo siguiente:

La fábrica de tabacos ha sido cerrada esta mañana. Esta providencia ha sido motivada por el hecho de que, segun confesion de algunas operarias, habia de haber hoy desórdenes en los talleres.

Cuatrocientas operarias acudieron á la prefectura en donde no se quiso recibirlas; pero se les hizo saber que el prefecto consentia en recibir á diez de ellas, elegidas entre las de mas edad y mas sosegadas.

A las tres las diez operarias se presentaron á la prefectura; las demás permanecieron en la plaza en donde se habian agrupado de cuatro á cinco mil personas. La administracion no habia tomado precaucion alguna militar ni de policía.

Las diez delegadas se esplicaron en presencia del director que estaba en el despacho del prefecto Convinieron en que no tenian queja alguna formal que dirigir á la administracion, y que su único objeto era el de que volviese á darse trabajo á algunas operarias, despedidas el dia anterior por haber insultado á un contramaestre. En seguida se retiraron satisfechas.

La multitud se disolvió tranquilamente. En contra de lo que afirma un periódico de Marsella, no se dió grito alguno.

Dentro de algunos dias volverá á abrirse la fábrica.

—De una correspondencia de París tomamos lo que sigue:

«A última hora se anunciaba que la Grecia estaba decidida á firmar la declaracion de la conferencia. Esta noticia que desmiente las de anoche y esta mañana, segun las que el gobierno griego habia significado su intencion de no firmar, no parece mas digna de crédito que las anteriores. Afírmase realmente en nuestras regiones oficiales, que de tres dias acá no ha recibido telégrama alguno de Atenas el representante de Grecia en París, ni el marqués de Lavalette.

En las mismas regiones se asegura no ser cierto que nuestros principales embajadores hayan sido llamados á París; que Mr. de Bismark haya enviado una felicitacion á Mr. de Lavalette; que Mr. de Malaret deje el cargo que desempeña en Florencia; y que Mr. de Banneville esté en París. Lo único cierto es que Mr. Benedetti sale de Berlin por el único motivo de venir á pasar algunos dias al lado de su hijo enfermo. Tambien es cierto que nuestra cancillería está mucho mas preocupada de los banquetes diplomáticos que da que de las dificultades supuestas por los alarmistas. Puedo decir á este propósito que los plenipotenciarios de la conferencia, reunidos ayer á la mesa de Mr. de Lavalette, manifestaban la mas completa satisfaccion. Es verdad que la hospitalidad de nuestro ministro de Negocios estranjeros está muy bien reputada, pero esto no impide que se aplique una parte de esta satisfaccion á la política.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

París, jueves, 28 de enero.

La estacion de la Aduana de Trieste se ha incendiado.

El Cuerpo legislativo ha nombrado la comision que debe examinar los presupuestos.

Un parte de Viena dice que el duque de Aosta se negará á aceptar la corona de España en caso de ser llamado al trono.

Havre.—Ventas de algodon, 3,000 balas, sin variacion en los precios.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70-35.—4 1[2 por 100 id., 103.—Interior español, 29 1[2.—Diferida, 29.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 93 1[4.—3 por 100 esterior español, 32 5[8.—Diferida, 31.

Amsterdam.—Interior español, 28 1[2.

Amberes.—Id., id., 27 3[4.

Italiano, 54-85.

Telégrama del Vigía internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.ª, de Barcelona.

Tarifa 28 de enero.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Ayer Vendaval frescachon, mar gruesa del mismo, cielo y horizontes acelajados. Hoy Vendaval fresco, marejada del mismo, cielo y horizontes acelajados.

Telégrama oficial del mercado algodonero de Liverpool comunicado por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 28 de enero.

Ventas, 10,000 balas.—Mercado menos animado.—Orleans middling, 11 5[8.—Low middling á la carga, 11 3[8.—New York, 28 3[4.

Telégrama del mercado algodonero del Havre comunicado por los señores Canadell y Villavecchia.

Havre 28 de enero.

Ventas, 1,750.—Louisienne, 133[134

Telégrama de D. Joaquin Martí y Artís comunicado por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Esmirna 27 de enero.

Souboujeac, 115 fr. los 50 kilos.—Kircagath, 112 id. id.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabanach, calle Nueva de San Francisco, n. 17.—Administracion, calle de la Libretería, n. 28.